CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nro.	**EDUH-IP-010-2023**
FECHA DEL CONTRATO	JULIO 25 de 2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN PRIVADA
OBJETO CONTRACTUAL	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ, ANTIOQUIA"**
CAUSAL	Artículo 38 del Acuerdo expedido por la Junta Directiva Nro. 002 del 16 de marzo del 2021. "Se contratará a través del procedimiento de Invitación Privada aquellos bienes, obras y servicios que requiera la EDUH TURBO, cuya cuantía sea superior a seiscientos (600) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – SMMLV incluido IVA, hasta seis mil (6000) SMLMV incluido IVA, siempre y cuando no exista Contrato Marco a través del cual se pueda ejecutar el objeto requerido".
CONTRATANTE	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE EDUH DEL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA DEL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA** NIT N° 901.465.989-2 **R./LEGAL. CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA** C.C. N° 1.152.190.130, expedida en la Ciudad de Medellín
CONTRATISTA	**JORGE DAVID BITAR ALVAREZ** **C.C. N°** 10.766.015, expedida en la Ciudad de Montería, Córdoba, Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia y Dirección de Obras, con matricula profesional número 22202097091COR, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	085 del 10 de Julio de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	195 del 27 de Julio de 2023
Nº RUBRO PRESUPUESTAL Y DESCRIPCIÓN	2.3.2.01.01.001.03.16 1034 – ALCANTARILLAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS
VALOR DEL CONTRATO	**CIEN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($100.270.352)**
PLAZO	**TRES (03) MESES**
FECHA DE INICIO	**27 DE JULIO DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN	**26 DE OCTUBRE DE 2023**, sin exceder del 31 de diciembre de 2023

En el Distrito de Turbo, Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", las siguientes personas: el señor **LUIS ANGEL HURTADO ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.017.220.482, expedida en la Ciudad de Medellín, Antioquia, en calidad de Contratista de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"

y quien funge como **SUPERVISOR DESIGNADO** por la entidad contratante del Contrato de Obra Pública número EDUH-IP-010-2023 del día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023) y el señor **JORGE DAVID BITAR ALVAREZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 10.766.015, expedida en la Ciudad de Montería, Córdoba, Ingeniero Civil en ejercicio, Especialista en Gerencia y Dirección de Obras, con matricula profesional número 22202097091COR, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares, Tolima, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al Contrato de Interventoría N° EDUH-IP-010-2023 del día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), derivado del Contrato Interadministrativo de Administración Delegada número 012 del 21 de Junio de 2023, suscrito entre el Municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia y la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"; y mediante el cual se contrata a la "EDUH TURBO", como entidad ejecutora y encargada de contratar la Obra y la Interventoría del citado Contrato Interadministrativo de Administración Delegada.

Los suscritos mediante el presente documento, dejamos constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el Distrito de Turbo, Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LUIS ANGEL HURTADO ZAPATA
Contratista de la EDUH TURBO
SUPERVISOR DESIGNADO

JORGE DAVID BITAR ALVAREZ
C.C. N°10.766.015
CONTRATISTA

Elaboró: Mónica Patricia Valcárcel Palencia
Subgerente Jurídica (e) de la EDUH TURBO

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co